

Evolución comercial en los primeros meses del ejercicio 2019

Viscofan ha decidido publicar la evolución comercial en los primeros meses del ejercicio 2019 en anticipación a la Junta General de Accionistas de la sociedad que se celebrará previsiblemente este viernes 12 de abril de 2019 en Pamplona. La publicación de los resultados del primer trimestre está prevista para el próximo 7 de mayo a cierre de mercado.

Durante los primeros tres meses del año el crecimiento de las ventas de envolturas se sitúa dentro del rango previsto en el guidance de la compañía con un aumento del 7% frente al primer trimestre del ejercicio anterior.

Todas las áreas de reporte reflejan crecimientos positivos destacando la fortaleza del crecimiento en Latinoamérica.

Durante estos primeros meses han continuado las iniciativas previstas en esta fase del plan estratégico MORE TO BE, entre las que destaca la puesta en marcha del tercer módulo en la nueva tecnología de celulósica en la planta de Cáseda (España) que permitirá alcanzar mejores costes productivos en la segunda mitad del año conforme a lo previsto en los planes de la compañía.

El guidance de objetivos esperados en 2019 se mantiene inalterado.

Para más información dirigirse a:

Departamento de Relación con inversores y Comunicación corporativa

Tfno: + 34 948 198 436

e-mail: aresa@viscofan.com; beguiristainf@viscofan.com

Pueden consultar toda la información correspondiente a los resultados en la página web del Grupo Viscofan.

Aviso legal

El presente documento puede contener manifestaciones de futuro sobre intenciones, expectativas o previsiones de la Compañía a la fecha de realización del mismo adicionales a la información financiera obligatoria cuyo único propósito es proporcionar información más detallada sobre perspectivas de comportamiento futuro.

Dichas intenciones, expectativas o previsiones no constituyen garantías de cumplimiento e implican riesgos, incertidumbres así como otros factores de relevancia que podrían determinar que los desarrollos y resultados concretos difieran sustancialmente de los expuestos en estas intenciones, expectativas o previsiones.

Esta circunstancia debe ser tenida en cuenta principalmente por todas aquellas personas o entidades que puedan tener que adoptar decisiones o elaborar o difundir opiniones relativas a valores emitidos por la Compañía y, en particular, por los analistas e inversores que manejen el presente documento.

La información financiera contenida en este documento ha sido elaborada bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Esta información financiera no ha sido auditada y, en consecuencia, es susceptible de potenciales futuras modificaciones.